

EN XILITLA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 15 DE ABRIL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DE XILITLA S.L.P. EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACC. II, ART. 23 PÁRRAFO 2º, ART. 70 FRACC. III, ART. 78 FRACC. III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO BAJO EL

SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR NO. 61
- IV. APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA FEBRERO
- V. APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MARZO
- VI. APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORTE 15 ABRIL
- VII. APROBACIÓN DEL CORTE AL 1ER TRIMESTRE ENERO – MARZO QUE SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CONGRESO.
- VIII. ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA RECPCION DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NUMERO UNO: PARA DAR INICIO LA SESIÓN SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, POR CONDUCTO DEL LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS CC. PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA, SINDICO MUNICIPAL; LIC. JANNETT LÓPEZ MÁRQUEZ, PRIMER REGIDOR; TEC. XOCHITL IGNACIO VENTURA, SEGUNDO REGIDOR; ING. RUBÉN HERVERT HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; PROFRA. FELICITAS RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; C. MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ GARAY, QUINTO REGIDOR; PROFRA DIANA GUADALUPE VEGA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR; DANDO CUENTA EL SECRETARIO GENERAL DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

PUNTO NUMERO DOS: UNA VEZ VERIFICADO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, POR MEDIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFR. MARTIN EDUARDO MARTINEZ MORALES.

PUNTO NÚMERO TRES: EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA DA LECTURA AL ACTA DE CABILDO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚM. 63 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA MARTES 07 ABRIL DEL AÑO 2020.

PUNTO NÚMERO CUATRO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA S.L.P., LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA DA CUENTA QUE EN ESTE RECINTO SE ENCUENTRA EL C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA, TESORERO MUNICIPAL DE XILITLA SAN LUIS POTOSÍ QUIEN DA A CONOCER LA CUENTA PÚBLICA FEBRERO 2020, ASI COMO SUS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EXPUESTA POR EL L.C.P. RUBEN AGUILAR ESPINOSA.

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estados de Resultados
CUENTA PUBLICA FEBRERO
Del 01/feb/2020 al 29/feb/2020

	PERIODO		%	ACUMULADO	%
	1/feb al 29/feb/2020	01/ene al 29/feb/2020			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
INGRESOS DE GESTIÓN					
IMPUESTOS	\$ 3,284,232.18		12.44 %	\$ 6,230,969.71	11.57 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 763,802.00		2.89 %	\$ 1,807,157.00	3.35 %
	\$ 763,802.00		2.89 %	\$ 1,807,157.00	3.35 %
DERECHOS	\$ 308,299.16		1.16 %	\$ 827,458.00	1.53 %
PRODUCTOS	\$ 6,281.84		0.02 %	\$ 12,282.93	0.02 %
APROVECHAMIENTOS	\$ 2,205,849.18		8.36 %	\$ 3,584,071.78	6.65 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 23,100,188.85		87.55 %	\$ 47,598,508.31	88.42 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 23,100,188.85		87.55 %	\$ 47,598,508.31	88.42 %
PARTICIPACIONES	\$ 6,346,840.19		24.05 %	\$ 14,544,494.73	27.01 %
APORTACIONES	\$ 6,300,664.92		61.78 %	\$ 32,601,329.84	60.56 %
CONVENIOS	\$ 452,683.74		1.71 %	\$ 452,683.74	0.84 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 0.00		0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$ 26,384,421.03		100.00 %	\$ 53,829,478.02	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,919,648.24		33.80 %	\$ 6,614,755.06	29.00 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,927,842.27		18.67 %	\$ 9,721,944.09	18.06 %
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,402,675.14		5.31 %	\$ 1,874,793.30	3.48 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,589,130.83		9.81 %	\$ 4,018,017.67	7.46 %
AYUDAS SOCIALES	\$ 275,435.93		1.04 %	\$ 276,632.93	0.51 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00		0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00		0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.00		0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00		0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$ 9,195,084.17		34.85 %	\$ 15,891,387.99	29.52 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$ 17,189,336.86		65.14 %	\$ 37,938,090.03	70.47 %

**MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**

Póliza: P00573 Del 29/02/2020
Concepto: Ingreso Modificado Folio: 26 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001 8130-12-01-05	Impulso	\$ 114,867.00		Monto Modificado
0002 8130-12-03-01	Impuesto de Adquisiciones de	\$ 30,115.00		Monto Modificado
0003 8130-13-01-01-02	COMERCIAL	\$ 199.40		Monto Modificado
0004 8130-13-03-02	EN MATERIA DE	\$ 356.62		Monto Modificado
0005 8130-81-02-05	REM ANENTE DIC DELFONDO	\$ 114,047.16		Monto Modificado
0006 8120-12-01-05	Esjial		\$ 114,867.00	Monto Modificado
0007 8120-12-03-01	Impuesto de Adquisiciones de		\$ 30,115.00	Monto Modificado
0008 8120-43-01-01-02	COMERCIAL		\$ 199.40	Monto Modificado
0009 8120-43-03-02	EN MATERIA DE		\$ 356.62	Monto Modificado
0010 8120-81-02-05	REM ANENTE DIC DELFONDO		\$ 114,047.16	Monto Modificado

**MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**

Póliza: P00580 Del 27/02/2020
Concepto: Ingreso Modificado Folio: 30 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001 8130-83-01-01	PROHIBO R-47 ENTIDADES NO	\$ 452,683.74		Monto Modificado
0002 8120-83-01-01	PROHIBO R-47 ENTIDADES NO		\$ 452,683.74	Monto Modificado

Sumas iguales 452,683.74 452,683.74

**MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**

Póliza: P00620 Del 29/02/2020
Concepto: Ingreso Modificado Folio: 49 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001 8130-61-02-01-02	MULTAS ALBANDO DE	\$ 7,182.09		Monto Modificado
0002 8120-61-02-01-02	MULTAS ALBANDO DE		\$ 7,182.09	Monto Modificado

Sumas iguales 7,182.09 7,182.09

**MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**

Póliza: P00581 Del 17/02/2020

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 31 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-6109-10-01	DEVOLUCIONES DE IVA	\$ 1,159,565.00		Monto Modificado
0002	8120-6109-10-01	DEVOLUCIONES DE IVA		\$ 1,159,565.00	Monto Modificado

**MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**

Póliza: P00574 Del 29/02/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 27 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-101115-EA1101-101-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$ 259,585.18		Monto Modificado
0002	8230-101115-EA1101-101-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$ 259,585.18	Monto Modificado

Sumas iguales =>

259,585.18

259,585.18

**MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**

Póliza: P00621 Del 29/02/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 50 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-10430-EA1301-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$ 7,182.09		Monto Modificado
0002	8230-101115-EA1301-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$ 7,182.09	Monto Modificado

Sumas iguales =>

7,182.09

7,182.09

**MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**

Póliza: P00582 Del 17/02/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 32 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-10430-EA1301-104-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$ 665,000.00		Monto Modificado
0002	8220-10430-EA1201-104-5411-1	Vehículos y equipo terrestre G.	\$ 494,565.00		Monto Modificado
0003	8230-10430-EA1301-104-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$ 665,000.00	Monto Modificado
0004	8230-10430-EA1201-104-5411-1	Vehículos y equipo terrestre G.		\$ 494,565.00	Monto Modificado

Sumas iguales =>

1,159,565.00

1,159,565.00

EXPOSICION DE MOTIVOS

- EL MOTIVO DE LA AMPLIACION EN EL RAMO 28 ES DEBIDO AL INCREMENTO DEL MES DE PARTICIPACIONES QUE FUE UN PORCENTAJE MAS DE LO PRESUPUESTADO, ASI COMO LOS INGRESOS PROPIOS HUBO UN INCREMENTO DE RECAUDACION ES POR ESTE MOTIVO QUE AL IGUAL SE INCREMENTA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA IGUALAR EL PRESUPUESTO TOTAL.
- EL INCREMENTO DE DEVOLUCION DE IVA FUE POR DEVOLUCIONES DE SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO A SOLICITUD DEL MUNICIPIO.
- EL INCREMENTO DE PROII DERIVADO DE EJERCICIO FISCAL 2019 QUE NO FUERON RECIBIDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DELIBERAR ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, Y HABIENDO DELIBERADO, EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE EMITAN SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO SU MANO DERECHA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO EXPUESTO POR EL C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA, TESORERO MUNICIPAL DE XILITLA SAN LUIS POTOSÍ.

PUNTO NÚMERO CINCO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA S.L.P., LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA DA CUENTA QUE EN ESTE RECINTO SE ENCUENTRA EL C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA, TESORERO MUNICIPAL DE XILITLA SAN LUIS POTOSÍ QUIEN DA A CONOCER LA CUENTA PÚBLICA MARZO 2020, ASI COMO SUS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EXPUESTA POR EL L.C.P. RUBEN AGUILAR ESPINOSA.

MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estados de Resultados

CUENTA PUBLICA

Del 01/mar/2020 al 31/mar/2020

	PERIODO	%	ACUMULADO
	1/mar al 31/mar/2020		01/ene al 31/mar/2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			
IMPUESTOS	\$ 2,931,263.35	9.85 %	\$ 9,162,233.06
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 827,847.00	2.78 %	\$ 2,635,004.00
DERECHOS	\$ 827,847.00	2.78 %	\$ 2,635,004.00
PRODUCTOS	\$ 445,135.44	1.49 %	\$ 1,272,593.44
APROVECHAMIENTOS	\$ 6,229.78	0.02 %	\$ 18,512.71
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS			
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 1,652,051.13	5.55 %	\$ 5,236,122.91
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 26,815,426.00	90.14 %	\$ 74,413,934.31
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 26,815,426.00	90.14 %	\$ 74,413,934.31
PARTICIPACIONES	\$ 10,514,761.08	35.34 %	\$ 25,059,255.81
APORTACIONES	\$ 16,300,664.92	54.79 %	\$ 48,901,994.76
CONVENIOS	\$ 0.00	0.00 %	\$ 452,683.74
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00

Total de Ingresos

\$29,746,689.35 **100.00 %** **\$83,576,167.37** **100.00 %**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES

MATERIALES Y SUMINISTROS

SERVICIOS GENERALES

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

AYUDAS SOCIALES

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

INVERSIÓN PÚBLICA

INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE

\$ 12,486,287.69	4197 %	\$ 28,101,042.75	33.62 %
\$ 4,958,248.14	16.66 %	\$ 14,680,192.23	17.56 %
\$ 5,175,471.01	17.39 %	\$ 7,050,264.31	8.43 %
\$ 2,352,568.54	7.90 %	\$ 6,370,586.21	7.62 %
\$ 167,275.55	0.56 %	\$ 443,908.48	0.53 %
\$ 167,275.55	0.56 %	\$ 443,908.48	0.53 %
\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
\$ 1,950,028.78	6.55 %	\$ 1,950,028.78	2.33 %
\$ 1,950,028.78	6.55 %	\$ 1,950,028.78	2.33 %

Total de Gastos y otras Pérdidas

\$14,603,692.02 **49.09 %** **\$30,494,980.01** **36.48 %**

Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio

\$15,143,097.33 **50.90 %** **\$53,081,187.36** **63.51 %**

MUNICIPIO DE XILITLA

ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Póliza: P00794 Del 31/03/2020

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 53 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

Abono Concepto del movimiento

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono Concepto del movimiento
8100-12-0101	Urbano y Suburbanos	\$487,729.00	Monto Modificado
8100-12-0104	Rusticos	\$6,965.00	Monto Modificado
8100-12-0105	Ejidal	\$35,806.00	Monto Modificado
8100-12-03-01	Impuesto de Adquisiciones de	\$9,558.00	Monto Modificado
8100-43-010102	COMERCIAL	\$4,346.32	Monto Modificado
8100-6102-0101	MULTAS DE POLICIA Y	\$1464.02	Monto Modificado
8100-6102-0102	MULTAS ALBANDO DE	\$18,000.36	Monto Modificado
8100-810109	TERCER AJUSTE CUAT FONDO	\$71649.97	Monto Modificado
8100-8102-02	FONDO DE ESTABILIZACION	\$18,475.44	Monto Modificado
8100-8102-09	TERCER AJUSTE CUAT FONDO	\$11984.04	Monto Modificado
8120-12-0101	Urbano y Suburbanos	\$487,729.00	Monto Modificado
8120-12-0104	Rusticos	\$6,965.00	Monto Modificado
8120-12-0105	Ejidal	\$35,806.00	Monto Modificado
8120-12-03-01	Impuesto de Adquisiciones de	\$9,558.00	Monto Modificado
8120-43-010102	COMERCIAL	\$4,346.32	Monto Modificado
8120-6102-0101	MULTAS DE POLICIA Y	\$1464.02	Monto Modificado
8120-6102-0102	MULTAS ALBANDO DE	\$18,000.36	Monto Modificado
8120-810109	TERCER AJUSTE CUAT FONDO	\$71649.97	Monto Modificado
8120-8102-02	FONDO DE ESTABILIZACION	\$18,475.44	Monto Modificado
8120-8102-09	TERCER AJUSTE CUAT FONDO	\$11984.04	Monto Modificado

sumas iguales 665,978.15 665,978.15

MUNICIPIO DE XILITLA

ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Póliza: P01146 Del 16/03/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 81 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

Abono Concepto del movimiento

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono Concepto del movimiento
8220-104302-EA1202-104-211-1	Materiales, útiles y equipo s	\$150,000.00	Monto Modificado
8220-104302-EA1201-104-5411-2	Vehículos y equipo terrestres G.	\$337,500.00	Monto Modificado
8220-104302-EA1202-104-2611-1	Combustibles, lubricantes y	\$33,522.00	Monto Modificado
8220-104302-EA1202-104-2111-1	Materiales, útiles y equipo s	\$103,858.44	Monto Modificado
8230-104302-EA1202-104-2111-1	Materiales, útiles y equipo s	\$150,000.00	Monto Modificado
8230-104302-EA1201-104-5411-2	Vehículos y equipo terrestres G.	\$337,500.00	Monto Modificado
8230-104302-EA1202-104-2611-1	Combustibles, lubricantes y	\$33,522.00	Monto Modificado
8230-104302-EA1202-104-2111-1	Materiales, útiles y equipo s	\$103,858.44	Monto Modificado

Sumas iguales 624,880.44 624,880.44

MUNICIPIO DE XILITLA ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Póliza: P00795 Del 31/03/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 54 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-10124-EA1B01-101-3231-1	Arrendamiento de mobiliario y	\$665,978.15		Monto Modificado
0002	8230-10124-EA1B01-101-3231-1	Arrendamiento de mobiliario y		\$665,978.15	Monto Modificado

Sumas iguales => 665,978.15 665,978.15

MUNICIPIO DE XILITLA

ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Póliza: P01158 Del 06/03/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 83 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
001	8220-10430-EO1001-104-2471-	Artículos metálicos para la	\$997,655.00		Monto Modificado
002	8230-10430-EO1001-104-2471-	Artículos metálicos para la		\$997,655.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>997,655.00</u>	<u>997,655.00</u>	

EXPOSICION DE MOTIVOS

➤ EL MOTIVO DE LA AMPLIACION EN EL RAMO 28 ES DEBIDO AL INCREMENTO DEL MES DE PARTICIPACIONES QUE FUE UN PORCENTAJE MAS DE LO PRESUPUESTADO, ASI COMO LOS INGRESOS PROPIOS HUBO UN INCREMENTO DE RECAUDACION ES POR ESTE MOTIVO QUE AL IGUAL SE INCREMENTA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA IGUALAR EL PRESUPUESTO TOTAL.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DELIBERAR ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, Y HABIENDO DELIBERADO, EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE EMITAN SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO SU MANO DERECHA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO EXPUESTO POR EL C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA, TESORERO MUNICIPAL DE XILITLA SAN LUIS POTOSÍ.

PUNTO NÚMERO SEIS: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA S.L.P., LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA DA CUENTA QUE EN ESTE RECINTO SE ENCUENTRA EL C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA, TESORERO MUNICIPAL DE XILITLA SAN LUIS POTOSÍ QUIEN DA A CONOCER LA CUENTA PÚBLICA ABRIL 2020, ASI COMO SUS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EXPUESTA POR EL L.C.P. RUBEN AGUILAR

ESPINOSA

MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ
 Estados de Resultados

CUENTA PUBLICA ABRIL
 Del 01/abr/2020 al 15/abr/2020

	PERIODO		%	ACUMULADO	
	1/abr al 15/abr/2020	01/ene al 15/abr/2020		1/abr al 15/abr/2020	01/ene al 15/abr/2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 286,279.57	67.98 %	\$ 9,448,512.63	112.4 %	
IMPUESTOS	\$ 248,597.00	59.03 %	\$ 2,883,601.00	3.43 %	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 248,597.00	59.03 %	\$ 2,883,601.00	3.43 %	
DERECHOS	\$ 22,565.06	5.35 %	\$ 1,295,158.50	15.4 %	
PRODUCTOS	\$ 0.00	0.00 %	\$ 18,512.71	0.02 %	
APROVECHAMIENTOS	\$ 6,117.51	3.58 %	\$ 5,251,240.42	6.25 %	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 134,821.80	32.01 %	\$ 74,548,756.11	88.75 %	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 134,821.80	32.01 %	\$ 74,548,756.11	88.75 %	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 134,821.80	32.01 %	\$ 25,194,077.61	29.99 %	
APORTACIONES	\$ 0.00	0.00 %	\$ 48,901,994.76	58.21 %	
CONVENIOS	\$ 0.00	0.00 %	\$ 452,683.74	0.53 %	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	
Total de Ingresos	\$ 421,101.37	100.00 %	\$ 83,997,268.74	100.00 %	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5,704,960.35	1,354.77 %	\$ 33,806,003.10	40.24 %	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,495,674.71	592.65 %	\$ 17,175,866.94	20.44 %	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,334,068.43	554.27 %	\$ 9,384,332.74	11.17 %	
SERVICIOS GENERALES	\$ 875,217.21	207.84 %	\$ 7,245,803.42	8.62 %	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 230,721.25	54.78 %	\$ 674,629.73	0.80 %	
AYUDAS SOCIALES	\$ 230,721.25	54.78 %	\$ 674,629.73	0.80 %	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %	
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 6,409,167.99	1,522.00 %	\$ 8,359,196.77	9.95 %	
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 6,409,167.99	1,522.00 %	\$ 8,359,196.77	9.95 %	
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$ 12,344,849.59	2,931.56	\$ 42,839,829.60	51.00 %	
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$ 11,923,748.22	-2,831.56	\$ 41,157,439.14	48.99 %	

MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Póliza: P01122 Del 15/04/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 76 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
001	8220-101115-EA1202-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos	\$ 205,466.15		Monto Modificado
002	8220-101115-EA1202-101-2211-1	Productos alimenticios para	\$ 58,473.00		Monto Modificado
003	8230-101115-EA1202-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos		\$ 205,466.15	Monto Modificado
004	8230-101115-EA1202-101-2211-1	Productos alimenticios para		\$ 58,473.00	Monto Modificado

Sumas iguales =>

263,939.15

263,939.15

MUNICIPIO DE XILITLA
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Póliza: P01144 Del 16/03/2020

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 80 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
001	8130-6105-09	5 AL MILLAR PARA VIGILANCIA,	\$ 624,880.44		Monto Modificado
002	8120-6105-09	5 AL MILLAR PARA VIGILANCIA,		\$ 624,880.44	Monto Modificado

Sumas iguales =>

624,880.44

624,880.44

MUNICIPIO DE XILITLA ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Póliza: P01157 Del 06/03/2020

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 82 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	DEVOLUCIONES DE IVA.	\$ 997,655.00		Monto Modificado
0002	DEVOLUCIONES DE IVA.		\$ 997,655.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>		<u>997,655.00</u>	<u>997,655.00</u>	

MUNICIPIO DE XILITLA ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Póliza: P01122 Del 15/04/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 76 (Ampliación) Ejercicio : 2020 ACTA DE CABILDO

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
001	8220-101115-EA 1202-1012211-1 Materiales, útiles y equipos	\$ 205,466.15		Monto Modificado
002	8220-101115-EA 1202-1012211-1 Productos alimenticios para	\$ 58,473.00		Monto Modificado
003	8230-101115-EA 1202-1012211-1 Materiales, útiles y equipos		\$ 205,466.15	Monto Modificado
004	8230-101115-EA 1202-1012211-1 Productos alimenticios para		\$ 58,473.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>		<u>263,939.15</u>	<u>263,939.15</u>	

EXPOSICION DE MOTIVOS

➤ EL INCREMENTO DE DEVOLUCION DE IVA FUE POR DEVOLUCIONES DE SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO A SOLICITUD DEL MUNICIPIO.

➤ EL INCREMENTO DEL 5 AL MILLAR SON DE RETENCIONES A CONTRATISTAS DE OBRAS PARA SUPERVISION Y CONTROL QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO 2019.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DELIBERAR ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, Y HABIENDO DELIBERADO, EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE EMITAN SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO SU MANO DERECHA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO EXPUESTO POR EL C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA, TESORERO MUNICIPAL DE XILITLA SAN LUIS POTOSÍ.

PUNTO NÚMERO SIETE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA S.L.P., LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA, SIGUE SEDIENDOLE EL USO DE LA VOZ AL L.C.P. RUBEN AGUILAR ESPINOSA TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2020 COMPRENDIENDO LOS MESES ENERO - MARZO 2020 QUE SE PRESENTA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, EL CUAL SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA.

Se anexa la información mínima de los informes trimestrales 2020 comprendido de Enero - Marzo que se presenta al congreso del estado.

Siendo la siguiente:

Información Contable

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades
3. Estado de variación en la hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Pública
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Notas a los Estados Financieros

Información Presupuestaria

8. Estado Analítico de Ingresos, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos
9. Estado Analítico de Ingresos, por fuente de Financiamiento.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivan las siguientes clasificaciones.
 10. A. Por Objetivo de Gasto
 11. B. Económica
 12. C. Administrativa
 13. D. Funcional

El Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa.

Información de Disciplina Financiera

14. Estado de Situación Financiera Detallado_ LDF
15. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos_ LDF
16. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos_ LDF
17. Balance Presupuestario_ LDF
18. Estado Analítico de Ingresos Detallados_ LDF
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado _ LDF, conforme a lo siguiente.
 19. A. Clasificación por Objeto de Gasto
 20. B. Clasificación Administrativa
 21. C. Clasificación Funcional
 22. D. Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Otros

23. Información de Obligaciones Pagadas o garantizadas con fondos federales
24. Reporte del Ejercicio y Destino del Gasto y Federalizado y reintegros
25. Reporte de las Erogaciones adicionales a las aprobadas en el presupuesto de Egresos, con cargo a los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos.
26. Reporte sobre el monto total erogado durante el periodo correspondiente a contratos plurianuales de obra pública, adquisiciones y arrendamientos o servicios
27. Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída en el periodo.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A DELIBERAR ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, Y HABIENDO DELIBERADO, EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE EMITAN SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO SU MANO DERECHA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO EXPUSO POR EL L.C.P. RUBEN AGUILAR ESPINOSA.



PUNTO NÚMERO OCHO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA,
 EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA
 S.L.P., LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA HACE EL ACTO
 PROTOCOLARIO DE ENRTEGA RECEPCION DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 MUNICIPAL, LA CUAL SE HACE DE LA SIGUIENTE MANERA:

**ACTA ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE HACE CONSTAR EL ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA-
 RECEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P.**

En el Municipio de Xilitla, San Luis Potosí, en las oficinas que ocupan la Presidencia Municipal, ubicadas en Plaza Principal SN, Centro, Xilitla S.L.P., siendo las **10:00 a.m.** horas del día 15 de Abril de 2020, con motivo del Acto Protocolario de la Entrega Recepción del Tesorero Municipal del Municipio de Xilitla, S.L.P., se encuentran reunidos el C. C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA, quien deja de ocupar el cargo de Tesorero Municipal y el C. L.A.D.N. PLACIDO ARIEL HERNÁNDEZ TOMAS, con el carácter de Tesorero Municipal entrante, quien lo acredita con el nombramiento emitido por el C. Presidente Municipal y sustentado por **Acta de Cabildo N° 63 Extraordinaria**, por el periodo comprendido del 16 de Abril del 2020 al 30 de Septiembre 2021; así se hace constar la presencia de los CC. ING. RUBÉN HERVERTH HERNÁNDEZ, en su calidad de Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P.; LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA, Síndico Municipal; L.A.E. LEOBARDO DE JESÚS JONGUITUD POZOS, Contralor Interno; y el MTRO. ALEJANDRO LÓPEZ PÉREZ, en su carácter de Oficial Mayor, quienes son sabedores de las penas en que incurrir quienes falten a la verdad, interrogado por cualquier autoridad pública, conforme a lo previsto en el artículo 284 fracción I del Código Penal del Estado. En el presente acto protocolario se hace del conocimiento de los Servidores Públicos Entrante y Saliente que conforme a lo dispuesto por la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, es obligación de todo servidor público al separarse de su empleo, cargo o comisión, sin importar el motivo que genere la separación, entregar a quien oficialmente lo sustituya en sus funciones y en su defecto conforme a lo establecido en la citada Ley, los recursos financieros, humanos, materiales y patrimoniales que le hayan sido asignados para el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de sus funciones, incluyendo la documentación y archivos debidamente clasificados en términos de la ley de la materia, con la finalidad de garantizar la continuidad del trabajo y consecución de los planes, proyectos y programas establecidos, así como la prestación de los servicios públicos, así como el intervenir en el presente acto protocolario de entrega recepción; quiénes bajo protesta de conducirse con verdad durante el desarrollo de este Acto, manifiestan:-----

Nombre	Cargo	Identificación	Folio	Domicilio
C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA	TESORERO MUNICIPAL SALIENTE	CREDENCIAL DE ELECTOR	1726069438342	CALLE LIC. MIGUEL ALVAREZ ACOSTA #222, DEPTO. 8, ZONA CENTRO, XILITLA, S.L.P.
L.A.D.N. PLACIDO ARIEL HERNÁNDEZ TOMAS	TESORERO MUNICIPAL ENTRANTE	CREDENCIAL DE ELECTOR	1739083016428	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO S/N, LOC. LA HERRADURA, XILITLA, S.L.P.
LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA	SINDICO MUNICIPAL	CREDENCIAL DE ELECTOR	1788661450	CALLE INDEPENDENCIA # 102, XILITLA, S.L.P.
L.A. LEOBARDO DE JESÚS JONGUITUD POZOS	CONTRALOR INTERNO	CREDENCIAL DE ELECTOR	1726041334817	CALLE MIGUEL ALVAREZ ACOSTA # 206, ZONA CENTRO, XILITLA, S.L.P.
MTRO. ALEJANDRO LÓPEZ PÉREZ	OFICIAL MAYOR	CREDENCIAL DE ELECTOR	1717030403	LOC PUERTO DE LAS CRUCES /5 LOC PUERTO DE LAS CRUCES C.P. 79900, XILITLA, S.L.P.
ING. RUBÉN HERVERTH HERNÁNDEZ	REGIDOR DE HACIENDA	CREDENCIAL DE ELECTOR	1267779113	CALLE CONSTITUCIÓN # 128 INT. A, LOC. XILITLA C.P. 79900, XILITLA, S.L.P.

Anexándose como parte de la presente acta copias fotostáticas de las identificaciones presentadas por quiénes intervienen, así como de los comprobantes de domicilio, en los casos que la identificación no lo contenga, o se señalare alguno diverso al que se encuentra en la misma.

Conforme a lo previsto en el artículo 33 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, intervienen en este acto como testigos de asistencia, los Ciudadanos:

Nombre	Identificación	Folio	Domicilio
C.P. HILDA MARISOL CALLEJAS SÁNCHEZ	CREDECIONAL DE ELECTOR	17270775145 01	CALLE OVIEDO #312, XILITLA, S.L.P.
C.P. MIGUEL ANGEL ALVAREZ PÉREZ	CREDECIONAL DE ELECTOR	17260474486 67	CALLE LAS POZAS # 6, LOCALIDAD LA CONCHITA XILITLA, S.L.P.

Anexándose como parte de la presente las copias fotostáticas de las identificaciones presentadas.-----

El presente acto protocolario tiene por objeto efectuar el Acto Administrativo de Entrega-Recepción del Departamento de Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P., en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3º fracción VI, 7 fracción IV inciso c), 11 fracción II, 12 fracciones I, II, 60, 62, 64, 65, 66, 67, 69 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; en la que los sujetos obligados entregan y reciben los recursos públicos, la documentación, información y asuntos de la competencia del Municipio, así como los derechos y obligaciones de que disponen. Por lo que señalado el marco legal en que se desarrolla la presente acta se hacen constar los siguientes:-----

HECHOS

Acto seguido, el día de la fecha, acreditada la personalidad de los que intervienen en la presente acta el C. C.P. RUBÉN AGUILAR ESPINOSA como servidor público saliente, procede a realizar la entrega de la información y documentación de la situación que guarda la administración pública del Municipio de Xilitla, S.L.P., mediante el expediente de entrega recepción que entrega al servidor público entrante C. L.A.D.N. PLACIDO ARIEL HERNÁNDEZ TOMAS, mismo que se integra con los siguientes documentos:-----

I.- MARCO JURIDICO DE ACTUACIÓN.- Se hace entrega mediante el ANEXO FER-MJ-01, lo referente al marco jurídico de actuación de la administración pública del Municipio de Xilitla, S.L.P., el cual contiene las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, manuales, lineamientos y demás instrumentos jurídicos que regulan su estructura, funcionamiento, atribuciones y funciones respectivas.-----

II.- EXPEDIENTE PROTOCOLARIO.- Se lleva a cabo la entrega del Expediente Protocolario, el cual se conforma con los nombramientos oficiales, acta administrativa de entrega recepción así como el Informe de Gestión, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FER-EP-01, FER-EP-02, FER-EP-03 y FER-EP-04

III.- RECURSOS HUMANOS.- Mediante los ANEXOS FER-RH-01, FER-RH-02, FER-RH-03, FER-RH-04, FER-RH-05, FER-RH-06 y FER-RH-07 se hace entrega de la Planilla y expedientes del personal, relación de personal sujeto a pago de honorarios, Relación de personal con licencia, permiso o comisión, Suetidos y prestaciones pendientes de pago, relación de las incidencias del personal, relación de convenios firmados con sindicatos y relación de juicios laborales en proceso.-----

IV.- SITUACIÓN PROGRAMÁTICA.- Se realiza la entrega del Plan Municipal de Desarrollo del periodo 2018-2021, Programas Regionales, sectoriales y especiales, Programas operativos anuales, Programas de obras públicas, Programas Federales, Programa de asistencia social, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FER-PR-01, FER-PR-02, FER-PR-03, FER-PR-04, FER-PR-05 y FER-PR-06

V.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. A través de la información contenida en los ANEXOS FER-PE-01, FER-PE-02, FER-PE-03, FER-PE-04, FER-PE-05 y FER-PE-06, se lleva a cabo la entrega de las Leyes de Ingresos, Presupuesto de Ingresos y Egresos, Análisis presupuestal de ingresos, Estado analítico del ejercicio de presupuesto de egresos y la Ley de Hacienda.-----

VI.- INFORMACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera a la fecha del 15 de Abril de 2020, Estado de variación en la hacienda pública al 15 de Abril de 2020, Estado de cambios en la situación financiera, Informes sobre pasivos contingentes, Notas a los estados financieros, Estado Analítico del Activo, Estado analítico e la deuda, a corto y largo plazo, Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, intereses de la deuda, Estado de flujo operacional en forma mensual del ejercicio en que ocurre el acto protocolario de entrega recepción, se llevan a cabo su entrega de acuerdo a los ANEXOS FER-EF-01, FER-EF-02, FER-EF-03, FER-EF-04, FER-EF-05, FER-EF-06, FER-EF-07, FER-EF-08, FER-EF-09, FER-EF-10, FER-EF-11, FER-EF-12, FER-EF-13 y FER-EF-14

Así mismo el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones administrativa, económica y por objeto del gasto así como funcional se entrega a través de los ANEXOS FER-EF-13, FER-EF-14 y FER-EF-15

De igual forma la información programática con la desagregación por: Gasto por categoría programática, Programas y proyectos de inversión, Indicadores de resultados, Libro diario y mayor, Cuenta Pública del ejercicio inmediato anterior, avance de gestión financiera del segundo trimestre del año en que se lleve a cabo el acto protocolario de entrega recepción, Archivos históricos y vigentes así como los archivos relacionados con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que por disposición de dicha norma deben publicarse en Internet, se lleva a cabo su entrega de acuerdo a los anexos FER-EF-16, FER-EF-17, FER-EF-18, FER-EF-19, FER-EF-20, FER-EF-21, FER-EF-22 y FER-EF-23

VII.- RECURSOS FINANCIEROS.- Respecto de los recursos financieros se realiza la entrega de los recursos a través de los ANEXOS FER-RF-01, ANEXOS FER-RF-02, ANEXOS FER-RF-03, ANEXOS FER-RF-04, ANEXOS FER-RF-05 y ANEXOS FER-RF-06, los cuales contienen información referente a Arqueo de caja, Conciliaciones bancarias, cancelación de firmas, tatonarios de chequeras acompañadas de la relación con los nombres y firmas de los servidores públicos o cancelación de firmas, tatonarios de cheques o salientes, así como los nombres y firmas de los servidores públicos o cancelación de firmas, tatonarios de cheques o que cuenten con dispositivos de seguridad electrónicos dados de alta para la emisión de cheques o que cuenten con dispositivos de seguridad electrónicos para la realización de operaciones bancarias por medio de la banca electrónica. -----

VIII.- RECURSOS MATERIALES.- En lo referente a los recursos materiales se realiza la entrega de la relación de mobiliario y equipo de oficina, relación de equipo de transporte y maquinaria, relación de equipo de comunicación, relación del armamento oficial, relación de los bienes inmuebles, relación de inventario de almacén, relación de obras terminadas, relación e obras en proceso, Padrón de contratistas y proveedores y expedientes técnicos de obra, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FERM-RM-01, FERM-RM-02, FERM-RM-03, FERM-RM-04, FERM-RM-5, FERM-RM-06, FERM-RM-07, FERM-RM-08, FERM-RM-09 y FERM-RM-10 -----

IX.- PASIVOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.- Mediante ANEXO FER-PA-01, se lleva a cabo la entrega de la información concerniente a la integración analítica de los pasivos a corto, mediano y largo plazo. -----

X.- CUENTAS POR COBRAR.- La integración analítica de las cuentas por cobrar se llevó a cabo a través del ANEXO FER-CC-01, el cual se encuentra integrado en el expediente de entrega recepción correspondiente. -----

XI.- ASUNTOS EN TRÁMITE.- A través del ANEXO FER-AT-01, se integra para su respectiva entrega, la relación de los asuntos en trámite ante Autoridades Judiciales o administrativas.-----

XII.- EXPEDIENTES Y ARCHIVOS DOCUMENTALES.- Mediante ANEXOS FER-EA-01, FER-EA-02, FER-EA-03, FER-EA-04, FER-EA-05, FER-EA-06, FER-EA-07, FER-EA-08, FER-EA-09, FER-EA-10, FER-EA-11, FER-EA-12, FER-EA-13, FER-EA-14, FER-EA-15, FER-EA-16, FER-EA-17, FER-EA-18, se realiza la entrega de los libros blancos, libros de actos, Acuerdos gubernamentales pendientes, contratos celebrados, contratos de fideicomisos, convenios con instancias gubernamentales y con particulares, procesos de concurso, licitación y asignación, procedimientos y juicios en proceso, archivo corriente, asuntos pendientes, padrón y expedientes de contribuyentes, sistemas y programas, combinación de cajas fuertes y claves de acceso, obras y acciones de programas, archivo histórico, informes y acciones sobre la revisión de cuentas públicas, relación de auditorías en proceso y observaciones notificadas y pendientes de solventar.-----

XIII.- CONVENIOS, ACUERDOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN.- Lo referente al informe de los convenios, acuerdos de coordinación y concertación que tenga celebrados con la federación, ayuntamiento y los sectores social y privado se encuentran integrados según ANEXO FER-CA-01.-----

XIV.- AUDITORÍAS Y FISCALIZACIONES REALIZADAS.- se realiza la entrega de la relación de las auditorías y fiscalizaciones realizadas durante el periodo de la administración, mediante ANEXO FER-AF-01.-----

XV.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ARTÍCULO 52 LEY PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.- Con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 52 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se hace mención que se entrega además de los anexos que integran el expediente de entrega recepción los ANEXOS FER-ART52-01, FER-ART52-02, FER-ART52-03, FER-ART52-04, FER-ART52-05, FER-ART52-06, FER-ART52-07 y FER-ART52-08. FER-33, los cuales contienen información referente a los Libros de actas de cabildo, actas y grabaciones en video o voz de las sesiones de Cabildo, acuerdos de Cabildo pendientes, relación de convenios celebrados con otros municipios, con el Estado o la Federación, relación de donaciones, legados y herencias que se recibieron, participaciones que percibe el Municipio de acuerdo con las Leyes Federales y Estatales, y la relación de rentas y productos de todos los bienes municipales.-----

-----**OTROS HECHOS.**-----

A continuación, bajo protesta de decir verdad, se hacen las siguientes manifestaciones-----

-----**DECLARACIONES**-----

El C. C.P.RUBÉN AGUILAR ESPINOSA Tesorero Municipal Saliente, manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta de Entrega-Recepción, y que tiene conocimiento de que el contenido del acta y sus anexos del expediente de entrega recepción, serán verificados en un término de treinta días hábiles contados a partir de la firma de la presente acta, y que podrá ser requerido para que haga las aclaraciones que se le soliciten, en términos de lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.-----

El C. L.A.D.N.PLACIDO ARIEL HERNANDEZ TOMAS Tesorero Municipal Entrante, manifiesta que recibe, con las reservas de ley, todos los documentos, recursos, información y anexos que se precisan en el contenido de la presente acta administrativa de Entrega Recepción; y declara tener conocimiento de que la verificación del contenido se realizará en un término de treinta días hábiles contados a partir de la firma del presente acta protocolario, como lo señala el artículo 70 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Asimismo, manifiesta conocer que, en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido de la Acta Administrativa de Entrega Recepción y sus anexos, dentro del término señalado con anterioridad, deberá informarlas por escrito al Órgano Interno de Control, a fin de que requiera al servidor público que realizó la entrega y proceda a su aclaración dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a la recepción de la respectiva notificación, o en su caso, se proceda de

conformidad con Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.-----

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, los formatos que fueron mencionados con anterioridad, llevan el nombre y firma de los responsables de su entrega y recepción, así como de los responsables de su elaboración. -----

Atendiendo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la firma del acta de entrega-recepción por parte de los servidores públicos entrantes, no implica la aceptación de irregularidades u omisiones que pudieran existir respecto de los datos e información contenidos en el expediente de entrega-recepción. Asimismo, no libera de responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar, a los servidores públicos de la administración saliente.

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la recepción del expediente de entrega recepción, se realiza con las reservas de ley, por lo que cualquier manifestación en contrario se tendrán por no interpuesta.--

Los Anexos que forman parte del Expediente Protocolario que se mencionan y la presente Acta, se firman en todas sus fojas por la (s) persona (s) que en esta intervinieron.-----

CIERRE DEL ACTA

No habiendo nada más que agregar ni hacer constar por parte de las personas que intervinieron y previa lectura de la presente acta, se da por concluido el Acto Protocolario de Entrega Recepción de Tesorero de la Administración Pública del Municipio de Xilitla, S.L.P., siendo las **12: 30 p.m.** horas del día 15 de Abril de 2020, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron, así como de los anexos que constituyen el expediente del acto protocolario, formulándose la presente acta en cuatro tantos, mismos que serán distribuidos de la siguiente manera: uno será para el Tesorero Municipal Saliente, Otro para Órgano Interno de Control, Uno para Oficialía Mayor y otro para Tesorero Municipal Entrante.-----

CONSTE

FIRMAS

C.P. RUBEN AGUILAR ESPINOSA
TESORERO MUNICIPAL
SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA


LIC. MIGUEL MAGIB RUBIO GUEDA
SINDICO MUNICIPAL

Mtro. ALEJANDRO LOPEZ PEREZ
OFICIAL MAYOR

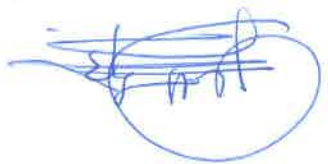
C. P. HILDA MARISOL CALLEJAS SANCHEZ
ADMINISTRATIVO A

L.A.D.N. PLACIDO ARIEL HERNÁNDEZ TOMAS
TESORERO MUNICIPAL
SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE



REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO

L.A. LEOBARDO DE JESUS JONGUITUD POZOS
CONTRALOR INTERNO



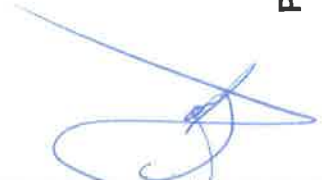
M.C. RUBEN HERVERT HERNANDEZ
REGIDOR DE HACIENDA DEL
AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P.



C. P. MIGUEL ANGEL ALVAREZ PEREZ
AUDITOR INTERNO

Vº. Bo.

PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PUNTO NÚMERO NUEVE: PARA FINALIZAR EL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 15 DE ABRIL DEL AÑO 2020, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN Y PARA CONSTANCIA LEGAL LOS QUE ELLA INTERVINIERON.-----

-----DAMOS FE-----



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PROFR. MARTIN EDUARDO MARTINEZ MORALES



PRIMER REGIDOR

LIC. JANNETT LOPEZ MARQUEZ



SEGUNDO REGIDOR

TEC. XOCHITL IGNACIO VENTURA



TERCER REGIDOR

ING. RUBEN HERVER HERNANDEZ



CUARTO REGIDOR

PROFRA. FELICITAS RAMIREZ HERNANDEZ



QUINTO REGIDOR

C. MARIA DEL ROSARIO PEREZ GARAY

PROFRA. DIANA GUADALUPE VEGA

GONZALEZ



EL SINDICO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL NAGIB RUBIO OJEDA



SECRETARIO GENERAL

LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA